



Alcaldía de
Aguachica

EVALUACION DEL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA MC-025-2026
DATOS DEL PROCESO

PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA MC-025-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LOGÍSTICAMENTE LA REALIZACIÓN DE LA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR
PRESUPUESTO OFICIAL:	VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 25.050.000) MCTE
FECHA DE APERTURA:	23 DE JUNIO DE 2026
FECHA Y HORA DE CIERRE:	25 DE JUNIO DE 2026
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS:	DOS (02) OFERTAS

ORDEN DE ELEGIBLES Y EXCLUIDOS:

1. PROPONENTE: AGR360 S.A.S. NIT: 901827478-5
NIT: 901827478-5
VALOR DE LA PROPUESTA: VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$23.639.826) M/CTE

2. PROPONENTE: ERIKA PATRICIA MUÑOZ LAZARO C.C: 37.618.656
C.C: 37.618.656
VALOR DE LA PROPUESTA: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$24.960.000) M/CTE

De conformidad con el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015, denominado "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía", que en su numeral quinto describe: 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Se procederá a evaluar la misma:

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos Habilitantes, Jurídicos y Técnicos de la propuesta de AGR360 SAS. NIT 901827478-5, por valor de **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$23.639.826) M/CTE**, presentada dentro de la Invitación Pública No - MC-025-2026.



1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta		CUMPLE
Documento de identidad		CUMPLE
Existencia y Representación Legal Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la Invitación Pública.		CUMPLE
Cuando el proponente nacional actúe a través de representante o apoderado		N/A
Acta de junta directiva, junta de socios o asamblea en caso de ser necesario		N/A
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A
Registro único tributario – RUT		CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado del Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República		CUMPLE
Certificado de antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		CUMPLE
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de (18) años.		CUMPLE
Documento para Acreditar los Pagos de Seguridad Social y Parafiscales		CUMPLE
Compromiso Anticorrupción		CUMPLE
Inhabilidades e Incompatibilidades		CUMPLE





REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Formato Ética Contratación		CUMPLE
Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos		CUMPLE
Cumplimiento de las disposiciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo		CUMPLE

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERAL El proponente deberá acreditar experiencia a través de la ejecución de un (01) contrato suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea la prestación de servicios logísticos	Se adjunta certificación de conformidad con lo exigido por la entidad.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA El proponente deberá acreditar experiencia a través de la ejecución de dos (02) contratos, diferentes para acreditar la experiencia general, suscrito con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea la prestación de servicios logísticos. Adicionalmente, cada uno de ellos deberá haber sido ejecutado por un valor equivalente al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación..	El oferente, no adjunta documentación con la finalidad de cumplir con la experiencia exigido.	NO CUMPLE

CONDICIONES TECNICO:

ANEXO TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE
Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.	CUMPLE





<p>CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA: El oferente debe contar con establecimiento de comercio en el área urbana del municipio de Aguachica, debidamente registrado en su certificado de existencia y representación legal y/o certificado de registro mercantil, en el cual se evidencie que el objeto social o actividad económica se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso. Requisito que se da debidamente verificado con el certificado de existencia y representación legal y/o certificado de registro mercantil. lo anterior, con el fin de asegurar la correcta ejecución del contrato.</p>	<p>NO CUMPLE</p>
---	-------------------------

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **AGR360 SAS. NIT 901827478-5**, por valor de precios **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$23.639.826) M/CTE.**

3. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida, se llega a la siguiente conclusión:

De conformidad con lo establecido en la invitación Pública del proceso MC-025-2026 en cuanto a la verificación de los requisitos habilitantes y técnicos del proponente, se tiene que la propuesta presentada por la empresa AGR360 SAS. Identificada con NIT No. 901827478-5, **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos.

Se deja expresa constancia en el presente informe de evaluación que al oferente le fue requerido subsanar su propuesta dentro del término de traslado del informe de evaluación, conforme a las reglas previstas en la invitación pública. No obstante, el oferente no atendió el requerimiento dentro del plazo perentorio otorgado para tal efecto.

En consecuencia, se configura una causal de rechazo por incumplimiento de las exigencias de subsanación en el término establecido, razón por la cual, y en aplicación de lo dispuesto en los numerales 15 y 19 de las causales de rechazo consagradas en la invitación pública, se procede al rechazo de la oferta presentada.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, jurídicos y técnicos de la propuesta presentada por **ERIKA PATRICIA MUÑOZ LAZARO C.C: 37.618.656**, por valor de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$24.960.000) M/CTE.**

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta		CUMPLE
Documento de identidad		CUMPLE





REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Existencia y Representación Legal Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la Invitación Pública.		CUMPLE
Cuando el proponente nacional actúe a través de representante o apoderado		N/A
Acta de junta directiva, junta de socios o asamblea en caso de ser necesario		N/A
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		N/A
Registro único tributario – RUT		CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado del Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional		CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República		CUMPLE
Certificado de antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		CUMPLE
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de (18) años.		CUMPLE
Documento para Acreditar los Pagos de Seguridad Social y Parafiscales		CUMPLE
Compromiso Anticorrupción		CUMPLE
Inhabilidades e Incompatibilidades		CUMPLE
Formato Ética Contratación		CUMPLE
Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos		CUMPLE
Cumplimiento de las disposiciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo		CUMPLE





1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERAL El proponente deberá acreditar experiencia a través de la ejecución de un (01) contrato suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea la prestación de servicios logísticos	Se adjunta certificación de conformidad con lo exigido por la entidad.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA El proponente deberá acreditar experiencia a través de la ejecución de dos (02) contratos, diferentes para acreditar la experiencia general, suscrito con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea la prestación de servicios logísticos. Adicionalmente, cada uno de ellos deberá haber sido ejecutado por un valor equivalente al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación..	Se adjuntan certificaciones de conformidad con lo exigido por la entidad.	CUMPLE

CONDICIONES TECNICO:

ANEXO TÉCNICO	CUMPLE / NO CUMPLE
Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA: El oferente debe contar con establecimiento de comercio en el área urbana del municipio de Aguachica, debidamente registrado en su certificado de existencia y representación legal y/o certificado de registro mercantil, en el cual se evidencie que el objeto social o actividad económica se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso. Requisito que se da debidamente verificado con el certificado de existencia y representación legal y/o certificado de registro mercantil. lo anterior con el fin de asegurar la correcta ejecución del contrato.	CUMPLE





Alcaldía de
Aguachica

--	--

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **ERIKA PATRICIA MUÑOZ LAZARO C.C: 37.618.656**, por Valor de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$24.960.000) M/CTE.**

3. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida, se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **ERIKA PATRICIA MUÑOZ LAZARO C.C: 37.618.656** presenta propuesta que **CUMPLE**, con lo establecido en la Invitación Pública No- **MC-025-2026.**

CONSOLIDADO FINAL.

En mérito de lo expuesto y una vez agotadas las etapas de evaluación jurídica, técnica y económica, el Comité Evaluador deja constancia de que la propuesta presentada por el oferente **ERIKA PATRICIA MUÑOZ LAZARO**, identificado con **C.C 37.618.656**, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes y criterios establecidos en la invitación pública.

En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso al referido oferente, por resultar su propuesta conforme a las exigencias previstas y favorable a los intereses de la entidad.

Atentamente;

CATHERINE HOYOS-TORRES
GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS

Proyectó: César Moscote.
Asesor Jurídico Externo.



Alcaldia de Aguachica



www.aguachica-cesar.gov.co



Calle 4 No 10-33 Parque principal
San Roque - Aguachica / César



(57) 5 565 0100 - (57) 5 565 0650



Contactenos@aguachica-cesar.gov.co